

Estimado Proveedor,

Uno de los objetivos que **CATERING VALLE LUZ** se plantea como reto diario es la mejora continua de sus PRODCUTOS Y SERVICIOS para cumplir con las expectativas de sus Clientes.

Como fórmula de trabajo que permita alcanzar este objetivo **CATERING VALLE LUZ** cumpliendo con las directrices de las NORMAS UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 22000:2018, evalúa a sus proveedores tomando en cuenta que son de vital importancia para cumplir los requisitos a los que **CATERING VALLE LUZ** se compromete con sus Clientes; por ello hemos establecido como requisitos de nuestros proveedores su evaluación en función de:

- Calidad/precio (productos o servicios)
- Diversidad de productos/servicios (variedad)
- Innovación (exclusividad de producto), tomando en cuenta el compromiso con el cambio climático.
- Capacidad de servicio / producto (disponibilidad, stock)
- Plazo de suministro (cumplimento plazos)
- Posesión certificados de gestión de Calidad

Es por ello, que para poder calificarles como Proveedores Homologados se les evaluara durante el año en base a los pedidos recibidos, tomando en cuenta los criterios anteriores.

El establecimiento posterior de relaciones comerciales implicará por su parte que asumen todos los requisitos especificados en nuestros pedidos, o en su caso en las condiciones particulares establecidas.

La falta de desempeño en cualquier de estos criterios de calidad, supondrá una valoración por parte de nuestro Departamento de Calidad que podría llegar a suponer en último término, su deshomologación como Proveedor de CATERING VALLE LUZ.

Si resultare no homologado de acuerdo con nuestros criterios, se lo haremos saber de manera formal.

Sin más, reciban un Cordial Saludo. Lidia Esther Chinea Gerente y Responsable de Calidad e Inocuidad de los Alimentos

En La Laguna a, 24 de Septiembre del 2025.